



**ACTIVIDADES DEL COMITÉ
DE REPRESENTANTES.
PRIMER SEMESTRE 1997**

**ALADI/SEC/d1 890/Rev. 1
16 de enero de 1997**

1. Programa de Actividades 1997

- a) Seguimiento de la ejecución del Programa de Actividades 1997 a través del Grupo Ad-hoc y su consideración por parte del Comité de Representantes.
- b) La Secretaría General elaborará un proyecto de Plan Operativo del Programa de Actividades a fin de alcanzar los objetivos previstos en el mismo y que será considerado en una reunión de Jefes de Representación.
- c) Seminario "Dimensión Jurídica de la Integración" organizado por la OEA a realizarse en Uruguay, entre el 10 y 11 de marzo de 1997.
- d) Considerar el estado de situación para la suscripción de los Acuerdos sobre Tránsito, Normas Técnicas y Bienes Culturales.
- e) Establecer durante el primer trimestre sede y fecha para la reunión del Consejo de Ministros de la ALADI.
- f) Evaluar los resultados de la reunión de la OMC en Singapur.
- g) Establecer prioridades de las actividades de ALADI en función de la reunión de Ministros de los países del ALCA en Belo Horizonte en mayo de 1997 y la reunión preparatoria en marzo 1997.

En función de las evaluaciones anteriores y prioridades, establecer un proyecto de agenda y documentos de base para la reunión del Grupo Ad-Hoc de Responsables de Integración para el mes de julio-agosto 1997.

2. Implementar base de datos sobre materias específicas

- a) Legislaciones nacionales vigentes (servicios, normas jurídicas, etc.)
- b) Posibilidad de incluir ya estadísticas sobre comercio de servicios.

3. **Presupuesto**
 - a) Seguimiento del presupuesto 1997 a través de la Comisión de Presupuesto y su consideración por parte del Comité de Representantes.
 - b) Presentación del proyecto de presupuesto 1998 en abril al Comité, el cual deberá aprobarlo el 15/6/97.
4. **Iniciar cursos de capacitación del personal de la Secretaría General de la ALADI y de las Representaciones en aspectos globales de la integración y aspectos específicos**
 - a) Cursos o seminarios coordinados con el CEFIR.
 - b) Charlas de miembros del Comité del Representantes.
 - c) Talleres programados por la Secretaría General. (Secretaría presentará un programa de actividades para el primer semestre).
5. **Otras reuniones especializadas**
 - a) Calendario de reuniones para los temas de origen, valoración aduanera, superación de los obstáculos técnicos, nomenclatura básica común en el marco de la ALADI, normas antidumping en el marco de la ALADI.
 - b) Estos temas deberían ser considerados en grupos especiales del Comité antes de convocarse a los especialistas para evaluar la conveniencia o no de esa convocatoria.
6. **Aspectos organizativos**
 - a) Reuniones del Comité de Representantes cada 15 días los días miércoles, en las fechas siguientes:
Enero: 16 y 29
Febrero: 5 y 19
Marzo: 5 y 19
Abril: 2, 16 y 30
Mayo: 13 y 28
Junio: 4 y 18
Julio: 2 (última reunión)

Estas fechas estarían sujetas a algunas modificaciones conforme surjan nuevos elementos de juicio.
 - b) Seguimiento del Programa de Actividades una vez al mes.
 - c) Se realizarían las reuniones de presupuesto por lo menos dos veces al mes, los días martes por la mañana.

- d) Creación de Grupos de Trabajo Permanentes del Comité de Representantes para el desarrollo y/o seguimiento de áreas o temas específicos y presentación de estudios elaborados por la Secretaría.
 - e) Se continuarán convocando las reuniones informales para analizar prospectiva de la integración. La próxima prevista es para el mes de marzo, por invitación especial del CEFIR.
 - f) Publicar mensualmente un calendario anual de las reuniones de los esquemas de integración y las de carácter internacional vinculadas con la integración económica.
-